

VISTO:

La nota presentada por el Comité Académico solicitando la designación del Dr. Marcelo Nazareno como docente a cargo del curso Procesos Históricos Contemporáneos y la Esp. Natalia Uanini en carácter de tutora del mismo; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 362/12 se aprueba el nuevo plan de estudio y reglamento de la carrera;

que los profesores propuestos cuentan con antecedentes suficientes para desempeñarse como docente dictante y tutora del seminario “Procesos Históricos Contemporáneos” que forma parte del plan de estudios de la citada carrera;

que el mencionado plan de estudios prevé un espacio de tutorías que permita la articulación de contenidos disciplinares con contenidos pedagógico-didácticos;

que los nombramientos se hace imprescindibles para el correcto desarrollo de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Dr. Marcelo Nazareno como docente a cargo del curso “Procesos Históricos contemporáneos” a dictarse los días 28 y 29 de agosto y 18 y 19 de septiembre de 2015 con una carga horaria total de 40 hs.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Esp. Natalia Alejandra Uanini como docente tutora del mismo curso con una carga horaria total de 16 hs.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Secretaria de Posgrado, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC.

CÓRDOBA, **06 AGO 2015**

RESOLUCIÓN N°: **1010**

m.r.


Dr. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades